



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

Programa Todos a Aprender ABC Módulo I 2023



Todos a Aprender

www.mineducacion.gov.co





1

Objetivo del módulo y actividades propuestas.

2

Cronograma de actividades.

3

Actividades de formación complementaria.

4

Orientaciones para la implementación de la ruta.



Todos a Aprender



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

*...podemos darnos la oportunidad de pensar y ponernos de acuerdo en **qué es lo principal para el sistema educativo, qué es lo esencial, qué proyecto social queremos y qué proyecto de vida para nuestros estudiantes, antes de implementar propuestas...***
(SE Dosquebradas)



Todos a Aprender

www.mineducacion.gov.co

1



Objetivo y actividades propuestas

www.mineduccion.gov.co

1

Objetivo del Módulo - I

Generar espacios de diálogo de saberes que permitan comprender y problematizar necesidades de los contextos educativos; desde una perspectiva integral y de apropiación de elementos conceptuales y didácticos en los campos de: Lenguajes y comunicación, Pensamiento y resolución de problemas, Emociones y buen vivir en paz.



Todos a Aprender

www.mineducacion.gov.co

1

Objetivos Específicos del Módulo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

Trayectoria Educativa

Trayectoria Inicial: Considerar la continuidad entre referentes de calidad de la educación inicial y de la educación básica hasta tercer grado, a partir de la organización de la práctica pedagógica en perspectiva de la trayectoria inicial.

Trayectoria Básica: Resignificar las prácticas pedagógicas a través de un proceso de reflexión-acción sobre el aula multigrado, los lenguajes y la comunicación, el pensamiento y la resolución de problemas, que contribuya a los procesos de contextualización de estas prácticas desde los territorios y sus diversidades.

EE



Emociones y buen vivir: Promover reflexiones que posibiliten a los maestros, evidenciar las relaciones entre el desarrollo socioemocional y su práctica pedagógica.

Trayectoria Media: Socializar la ruta pedagógica de la trayectoria media en los Establecimientos Educativos focalizados por el programa.

Gestión y resignificación del tiempo escolar: Sensibilizar a los directivos docentes frente a la gestión y resignificación del tiempo escolar a través del análisis de su contexto, para contribuir al mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes de los establecimientos educativos focalizados por el Programa Todos a Aprender.



1

Actividades propuestas



Trayectoria Inicial: Ver comprender, transformar, recordar, compartir.



Acompañamiento Situado

Planeación

Desarrollo

Realimentación

6 HORAS

6 HORAS

Trayectoria Básica:
Multigrado, Lenguajes y comunicación, Pensamiento y resolución de problemas



2 HORAS

Emociones y buen vivir:
Trayectoria Inicial: Ver comprender, transformar, recordar, compartir



2 Reunión

Reunión con directivo docente



24 Mínimo

Ruta Módulo-I 2023



2



Cronograma

www.mineduccion.gov.co

2

Cronograma Módulo - I



Abril 17 al 21 (5)	Abril 24 al 28 (5)	Mayo 2 al 5 (4)	Mayo 8 al 12 (5)	Mayo 15 al 19 (5)	Mayo 23 al 26 (4)	Mayo-Junio 29 al 2 (5)	Junio 5 al 9 (5)	Junio 13 al 16 (4)	Junio 20 al 23 (4)	Junio 26 al 30 (5)	Julio 4 al 7 (4)	Julio 10 al 14 (5)	Julio 17 al 21 (4)	Julio 24 al 28 (5)
Vinculación de Tutores de SE	Vinculación de Tutores de SE	Vinculación de Tutores de SE	Vinculación de Tutores de SE											
Legalización y Balance fase de apertura Planeación formadores	Actividades Complementarias Planeación formadores y balance fase de apertura	Formación de tutores Módulo 1 Grupo 1	Formación de tutores Módulo 1 Grupo 2 Planeación Grupo 1	Formación de tutores Módulo 1 Grupo 3 Planeación Grupo 2 Acompañamiento Semana 1	Planeación Grupo 3 Acompañamiento Semana 2	Acompañamiento Semana 3	Acompañamiento Semana 4 Acompañamiento In situ de formadores	Acompañamiento Semana 5	Vacaciones	Vacaciones	Acompañamiento Semana 6	Acompañamiento Semana 7	Acompañamiento Semana 8	Legalización (hasta el 26 de julio) y Balance fase I (27 y 28 de julio)
Instalación Mesa Técnica Módulo II Publicación de la circular de Módulo 1 con las indicaciones a SE, directivos docente			Ciclo de conferencias competencias digitales (11 de mayo)		Mesa Técnica Socialización avances Módulo II			Ciclo de conferencias	Mesa Técnica Aprobación Módulo II	ABC de las indicaciones para tutores del PTA de la implementación de la fase 2 (Módulo 2) 2023. Construcción de la circular de Fase 2 (Módulo 2 con las indicaciones a SE, directivos docentes y tutores PTA)		Ciclo de conferencias Cargue en plataforma del material del Módulo 2 Construcción de la circular de (Módulo 2) con las indicaciones a SE, directivos docentes y tutores PTA)		
Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2	Construcción de Lineas PTA Módulo 2			Construcción del material de la fase de Balance 2023	Construcción del material de la fase de Balance 2023	Construcción del material de la fase de Balance 2023	Construcción del material de la fase de Balance 2023

3



Actividades de formación complementaria

www.mineduccion.gov.co

Actividades de formación complementaria y continua



- De acuerdo con la ruta de formación y acompañamiento Módulo-I 2023, los docentes tutores realizarán actividades de formación complementaria y continua en habilidades digitales, con el propósito de:
 - Fomentar el desarrollo de competencias digitales de los docentes tutores del PTA particularmente hacia la identificación y selección de recursos y herramientas digitales que apoyen su labor.
 - Identificar necesidades de formación complementaria y continua para los docentes tutores del PTA en áreas específicas de desarrollo de competencias digitales.
- CONCLUSIONES
 - Apoyo de la SEM y SE a las formaciones (invitados nacionales, asistencia de la SE o SEM)
 - Creación de espacios formativos por los formadores.
 - Espacios evaluados como pertinentes, de calidad.

4



Orientaciones para la implementación de la ruta

www.mineduccion.gov.co



- Estudiar con detalle los documentos y recursos del Módulo-I 2023, así como adelantar las actividades de planeación para el adecuado desarrollo del acompañamiento y formación en los EE.
- Planear y realizar reunión con el directivo docente del establecimiento educativo asignado, al inicio y al cierre del Módulo-I 2023.
- Realizar la programación de agendas acorde con el cronograma y haciendo uso del archivo en Excel denominado Anexo 1: Planeación y legalización de agendas.
- Los acompañamientos para el Módulo-I 2023 se realizarán entre el 15 de Mayo y el 28 de julio en las sedes asignadas, para el desarrollo de las actividades habrá reconocimiento de transporte y pernoctación cuando corresponda, de acuerdo con las directrices del programa.
- Los tutores adelantarán actividades de formación y acompañamiento en: Trayectoria inicial, pensamiento y resolución de problemas, lenguajes y comunicación, emociones y buen vivir, y multigrado.
- El Módulo I-2023 contempla en total 64 días hábiles que podrán ser distribuidos así: una semana de formación, una semana de planeación y 8 semanas de acompañamiento.



- El acompañamiento situado como componente que cohesiona la reflexión y la práctica pedagógica, continuará en el Módulo-I. Los momentos contemplados para este módulo son: Planeación de la práctica, desarrollo y observación de la práctica y retroalimentación. El número de acompañamientos totales a desarrollar en el módulo se definen atendiendo a los tiempos de inicio de cada entidad territorial y con el criterio de que el docente tutor deberá cuatro acompañamientos de aula por semana, incluyendo los tres momentos mencionados.
- Una vez finalice la semana de acompañamiento y haciendo uso del archivo en Excel denominado Anexo 1: Planeación y legación de agendas los tutores reportaran las actividades desarrolladas, siguiendo las indicaciones dadas en la circular 03 de 2023.
- Elaborar el informe pedagógico semanal que de cuenta del acompañamiento desarrollado y remitirlo al formador acorde con las directrices que este especifique. Para el informe pedagógico se hace uso del archivo en Word denominado *Anexo : Informe pedagógico*.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

www.mineducacion.gov.co



Mineducacion



@Mineducacion



@Mineducacion